

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral desplegará 130 agentes para velar por la seguridad en las fiestas de Tudela

El dispositivo incluye controles de seguridad ciudadana y vial, labores preventivas de patrullaje y vigilancia en los festejos taurinos

Jueves, 21 de julio de 2011

Un total de 130 agentes de la Policía Foral integran el dispositivo que este cuerpo policial ha preparado de acuerdo con la Junta de Seguridad Local de Tudela para velar por la seguridad en las fiestas de la capital ribera, que arrancan este fin de semana y se prolongarán hasta el próximo sábado, día 30 de julio.



La Policía Foral colaborará en todo lo necesario con la Policía Local de Tudela.

En dicho dispositivo van a trabajar agentes de la Policía Foral destinados a la comisaría de Tudela y pertenecientes a las unidades de Tráfico, Seguridad Ciudadana, Mando, Medio Ambiente y Policía Judicial. Contarán con el apoyo de efectivos de la Brigada Central de Intervención y de la Brigada de Juego y Espectáculos.

Antes del cohete anunciador de las fiestas en honor a Santa Ana, acto inaugural que tendrá lugar el sábado, día 24 de julio, a las 12 horas, la Policía Foral ha dispuesto una serie de controles preventivos, tales como la inspección de acampadas y asentamientos de transeúntes, controles de documentación en las entradas y salidas de la ciudad, vigilancia del consumo de drogas y patrullajes preventivos por la zona de las barracas para evitar infracciones en materia de juego.

Vigilar los accesos al cohete anunciador

Ya en el marco del programa de festejos, los agentes de Policía Foral trabajarán el día del cohete anunciador para controlar que no se acceda a la plaza de los Fueros con objetos y productos que desluzcan el mobiliario urbano o que pongan en riesgo la seguridad de las personas que se congreguen en el lugar.

También se prestará especial atención a las orillas del río Ebro, con el objeto de prevenir conductas de riesgo, sobre todo de jóvenes.

Los agentes que integran el dispositivo realizarán labores de patrullaje permanente a pie por las calles de la ciudad, pero también se realizarán inspecciones en vehículos, sobre todo en las zonas periféricas de la capital ribera, como es el caso de los polígonos industriales.

En el capítulo de seguridad vial, la Policía Foral intensificará los controles de alcohol y drogas en la conducción, tanto en las entradas como en las salidas de la ciudad, y a cualquier hora del día. Se realizarán igualmente pruebas de alcohol voluntarias a aquellos conductores que quieran conocer su estado antes de coger el vehículo.

Asimismo, se prestará apoyo a la Policía Municipal en el caso de que este cuerpo policial requiera de ayuda en la atención de accidentes de circulación que se produzcan en el interior de la ciudad.

En el tema de los festejos taurinos que se celebren en la Plaza de Toros, la Policía Foral será la encargada de velar por la seguridad y el cumplimiento de la normativa específica de Juego y Espectáculos.

Horario ininterrumpido de la Oficina de Atención Ciudadana, ubicada en la Plaza Nueva

En previsión de que se pueda dar una mayor demanda de atención policial y se registre mayor número de denuncias que en otros momentos de laño, se instalará una Oficina de Atención Ciudadana en las instalaciones del 012 del Gobierno de Navarra, ubicadas en la Plaza Nueva.

El horario de atención en dicha oficina será ininterrumpido las 24 horas del día durante todas las fiestas, desde la mañana del día 24 hasta el servicio de noche del día 30.

Recomendaciones de seguridad para evitar hurtos y robos

- Llevar bolsos de mano con sistema de cierre seguro como cremalleras. Asegurarse de que siempre están correctamente cerrados, portándolos cruzados por delante para no perderlos de vista.
- Evitar llevar la cartera en bolsillos de fácil acceso y optar preferentemente en aquellos bolsillos que tengan cierres seguros (botones o cremallera). Mantener la misma precaución con los teléfonos móviles y, en caso de hurto, denunciar la sustracción aportando el IMEI del teléfono.
- No perder de vista los bolsos o prendas de abrigo colocándolas siempre al alcance y en lugares protegidos, evitando sustracciones en momentos de descuido o concentración de personas.
- No hacer exhibición del dinero en efectivo, fraccionando las cantidades que se necesite utilizar para no sacar todo a la vez.
- En los cajeros automáticos (especialmente exteriores) evitar que se pueda copiar el número secreto, así como distracciones de extraños que tiendan a hurtar las tarjetas o proceder a su copiado electrónico. Si se producen alteraciones en el cajero, tales como la no devolución de tarjeta o del dinero, llamar a la entidad financiera para solicitar información sin moverse del lugar, no fiarse de extraños que pretenden ayudar y mucho menos facilitarles los números secretos.
- En las viviendas, cerrar las puertas accionando el cerrojo de la cerradura o utilizando la llave.
- Evitar bajar del vehículo con las llaves puestas y dejarlo abierto, aunque sea para un tiempo mínimo. Tampoco dejar objetos a la vista dentro de los vehículos.
- Cuando exista alguna incidencia de seguridad, avisar a los cuerpos policiales y en su caso interponer la

correspondiente denuncia.